

## Fuertes cruces entre Macri y el gobierno nacional



El ex presidente Mauricio Macri.

El ex presidente Mauricio Macri protagonizó dos fuertes cruces con el gobierno nacional en medio de la tragedia ambiental que sacude a Corrientes. El viernes, culpó a la Nación de la crisis que atraviesa la provincia norteña al aseverar que "le pidieron aviones hidrantes, vigías y equipamiento: nunca les respondieron". "Es falso. Hay una docena de medios aéreos y más de 100 brigadistas del Ministerio de Ambiente en Corrientes y Misiones. Lo que no recuerda es que en 2017 descuartizó el plan de manejo del fuego y en 2020 lo recibimos sin presupuesto alguno", le respondió el viceministro de Ambiente, Sergio Federovisky. Ayer, Macri amplió la polémica al publicar una carta en la que aseveró que el país atraviesa "el mayor éxodo de argentinos de su historia" a causa de la gestión de Alberto Fernández. "Las cifras que está manejando Macri tienen que ver con censos (...) que son de 2016, 2017 y 2018, que es la etapa donde él era Presidente", le respondió Gabriela Cerruti.

# Las llamas siguen quemando a Corrientes sin encontrar alivio

*Al menos ocho focos de incendio seguían activos; también hay problemas en Misiones*

Al menos seis focos de incendio permanecían activos ayer en la provincia de Misiones y otros ocho en Corrientes, en una de las mayores tragedias ígneas de los últimos años, que no lograba ser detenida pese a la concentración de esfuerzos de los distintos gobiernos del país y la ayuda internacional.

El gobierno nacional desplegó brigadistas, maquinaria pesada, helicópteros y aviones hidrantes en articulación con sus pares locales para dar respuesta a la emergencia provocada por las llamas. El operativo está a cargo de los ministerios de Ambiente y Desarrollo, de Defensa y de Seguridad, con la coordinación del Centro Operativo del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF). Además, se sumaron más de 100 gendarmes que colaboran con los brigadistas que trabajan

para combatir las llamas.

El Ejército y la Fuerza Aérea, por su parte, aportaron un avión, un helicóptero, equipos de radio y satelitales, remolques, cisternas para transportar agua y piletones para acopiarla, según se informó. También los gobiernos de Tucumán, Jujuy, Capital Federal y Buenos Aires, entre otros, enviaron su propia ayuda a Corrientes; donde el gobernador Gustavo Valdés llegó a pedir ayuda a Estados Unidos y a Brasil para detener el fuego. El gobierno de Jair Bolsonaro ya envió de hecho bomberos para asistir en el combate, al igual que Bolivia, según confirmó Valdés, quien el sábado consideró "imposible" apagar el fuego sin la llegada de lluvias.

"Es imposible apagar el fuego: va para donde quiere y es muy difícil hasta incluso direccionarlo; salta de

a 100 metros y cruza las rutas como si nada. Los medios que podemos llegar a tener son insuficientes", expresó el mandatario radical, quien agregó: "Lo único que puede parar esto es la misma naturaleza. Esperemos que el pronóstico (de lluvias) no se equivoque". Ayer, en efecto, comenzaron tímidamente las primeras lluvias, mientras más de 300 bomberos seguían combatiendo el fuego. El reporte del SNMF indicó que, en Corrientes, las llamas siguen avanzando sin control en los departamentos de Concepción, San Miguel, Curuzú Cuatiá, Ituzzaingó, Santo Tomé, Loreto, Virasoro y San Martín, mientras que fueron contenidos los incendios que afectaban a Caa Catí y Mercedes. Fue totalmente extinguido fuego desatado en Bella Vista. Pero seguían activos otros focos en Misiones, Formosa y Río Negro.

## Intentan bajar la tensión política

El presidente Alberto Fernández salió a cortar ayer las especulaciones sobre su involucramiento en la tragedia ambiental de Corrientes, al aseverar que habla "todos los días con el gobernador Gustavo Valdés, enviando todos los recursos posibles" a esa provincia, a la vez que manifestó que está "a disposición para viajar si es necesario". "Es una tragedia ecológica sin precedentes y no es momento de disputas sino de cooperación, esfuerzo y generosidad", dijeron los portavoces presidenciales. Ya el sábado, el propio Valdés aseveró que habló el día anterior con Fernández, quien "se puso a disposición" por la situación de los incendios, según aseveró, intentando bajar la tensión instalada en los días previos.

## Anuncian créditos blandos

Los ministros de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y de Agricultura, Julián Domínguez, anunciaron ayer que destinarán 500.000.000 de pesos en créditos a tasa bonificada del 0% durante el primer año para asistir a los productores de Corrientes afectados por los incendios, financiamiento que estará destinado a inversión y también a capital de trabajo. A través de esta línea de créditos blandos, la Nación asistirá a los pequeños y medianos productores correntinos afectados por el desastre ígneo declarado por el decreto provincial N°167/22 y, para poder acceder, los productores deberán tener certificado MiPyME vigente.

## Calculan pérdidas por más de 26.000 millones de pesos

Los incendios rurales y la sequía extrema en Corrientes ya causaron pérdidas por más de 26.000 millones de pesos en el sistema productivo de la provincia, según las entidades del campo provincial. "Se están quemando 30.000 hectáreas por día, tiene que haber solidaridad y empatía ante esta situación que es una tragedia", reclamó Pablo Sánchez, presidente de la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes, quien enfatizó que el fuego ya arrasó con casi 800.000 hectáreas, el 10% del territorio provincial. La entidad elaboró un relevamiento que incluye un recuento de pérdidas en la producción forestal, ganadera, citrícola, yerbatera y arrocería, y calculó un saldo total superior a los 26.000 millones de pesos. Además, estimó que la mayoría de los productores afectados necesitará entre cinco y diez años para empezar a recuperarse, como duro saldo de una catástrofe ambiental sin precedentes. "Es una catástrofe de la naturaleza, no sé si la gente alcanza a dimensionar. Los esteros se están quemando, hay evacuaciones, muchísimos daños en la producción, tristeza y desesperanza", sintetizó Sánchez, quien instó a "coordinar esfuerzos de manera urgente".



## CONVOCATORIA ELECCIÓN DE RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES, DE COMISIÓN DIRECTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DELEGADOS CONGRESALES

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL GAS - ATGas (Personería Gremial 1239)

La Junta Electoral de la Asociación de Trabajadores del Gas (ATGas), integrada por los compañeros Héctor Romeo GASPARINI, Hernán Ángel DE LA VEGA y César Alfredo FERREYRA, electos en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de febrero de 2022, conjuntamente con la Comisión Directiva de la entidad gremial, convoca para el 9 de mayo de 2022, a la ELECCIÓN DE RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES, de COMISIÓN DIRECTIVA, integrada por once (11) miembros titulares y tres (3) suplentes, que desempeñarán los siguientes cargos: un Secretario General, un Secretario Adjunto; un Secretario Gremial; un Secretario de Relaciones Institucionales; un Secretario de Organización; un Secretario de Finanzas; un Secretario de Actas y Prensa; un Secretario de Acción Social; tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes; de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, integrada tres Vocales; y de CINCO DELEGADOS CONGRESALES. En todos los casos los mandatos durarán cuatro años con posibilidad de reelección dando comienzo el martes 10 de mayo de 2022 y finalizando en consecuencia el día 10 de mayo de 2026, en un todo de acuerdo con las previsiones estatutarias y que se llevará a cabo en el horario de 8:00 a 18:00 horas conforme al siguiente detalle **URNA FIJA Nro. 1:** Sede de la Entidad Sindical sita en calle Sarmiento Nro. 935, de Barrio Gral. Paz, en la Cdad. de Córdoba.- **URNA FIJA Nro. 2:** Planta Córdoba de la Distribuidora de Gas del Centro S.A., sito en Av. Juan B. Justo Nro. 4.301, de Barrio Panamericano, en la Cdad. de Córdoba.- **URNA VOLANTE Nro. 3:** Planta Ferreyra de la Transportadora de Gas del Norte S.A., sita Cno. a Capilla de los Remedios, en la Cdad. de Córdoba; Carlos Paz Gas S.A., sito en Roque Sáenz Peña esq. calle Florida, de la Cdad. de Villa Carlos Paz, en la Pcia. de Córdoba; y OMNITRONIC S.A., sito en Edmundo Mariotte Nro. 5.288, de la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 4 - VOTO POR CORRESPONDENCIA:** Afiliados de las Localidades de Marcos Juárez, Bell Ville, Villa María, Río Tercero, Río Cuarto, Catamarca, La Rioja, Recreo, Arroyito, Laguna Larga, Villa Dolores, La Falda, Camilo Aldao y de la Asociación Cooperativa Transportadora de Gas del Sur de Córdoba Ltda. (TRANGAS). El padrón provisorio estará en exhibición desde el día lunes 21 de febrero de 2022 y hasta el día de comienzo de exhibición del padrón definitivo el día 14 de marzo de 2022.- A partir de esta publicación y hasta las 24:00 horas del día miércoles 9 de marzo de 2022, se podrá solicitar el pedido de oficialización de listas de candidatos, debiéndose ajustar a las pautas establecidas en el Estatuto Social, la Ley de Asociaciones Sindicales y las normas complementarias o conexas, estando a disposición de los apoderados de las listas los formularios de rigor.- **POR LA JUNTA ELECTORAL:** Héctor Romeo GASPARINI, Hernán Ángel DE LA VEGA y César Alfredo FERREYRA. **POR LA COMISIÓN DIRECTIVA:** Luis TORRILLA.



## CONVOCATORIA

ELECCIÓN DE RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES, DE COMISIÓN DIRECTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DE LAS COMISIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS SECCIONALES DE SAN FRANCISCO, VILLA MARÍA Y RÍO CUARTO DEL CÍRCULO SINDICAL DE LA PRENSA Y LA COMUNICACIÓN DE CÓRDOBA (CISPREN) y CUATRO DELEGADOS TITULARES Y CUATRO SUPLENTEs para representar al Cispren ante la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (Fatpren)

La Junta Electoral del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (CISPREN), integrada por los compañeros y compañeras José Angel Villalba, Rosa Cativa, Ángel Stival, Hugo Caric y Érika Luperne; y como integrantes suplentes a los compañeros Franco Vidán, Graciela Pedraza y Marcelo Bustos, electos en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2022, conjuntamente con la Comisión Directiva del CISPREN, convoca para el 4 de mayo de 2022, fecha fijada en las reuniones de Comisión Directiva del 7 y 27 de diciembre de 2021, a ELECCIÓN DE RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES, de COMISIÓN DIRECTIVA, integrada por diecinueve miembros titulares y cuatro suplentes, que desempeñarán los siguientes cargos: un Secretario General, un Secretario Adjunto; un Secretario Gremial; un Pro Secretario Gremial; un Secretario de Organización; un Secretario Administrativo y de Actas; un Secretario Tesorero; un Secretario de Obra Social, un Pro Secretario de Obra Social, un Secretario de Cultura y Capacitación Profesional; un Prosecretario de Cultura y Capacitación Profesional, un Secretario de Prensa y Difusión, un Secretario de Acción Social, Deportes y Turismo, un Secretario de Interior, un Pro Secretario de Interior, Cuatro Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes; de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, donde se elegirán tres vocales titulares y tres suplentes; y de las COMISIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS SECCIONALES DE SAN FRANCISCO, VILLA MARÍA Y RÍO CUARTO, donde se elegirán para cada una de ellas un Secretario General, un Secretario Gremial, un Secretario de Interior, un Secretario de Acción Social y un Secretario Tesorero. En las seccionales que tengan más de cincuenta afiliados se elegirán también dos (2) vocales titulares y otros tantos suplentes; y CUATRO DELEGADOS TITULARES Y CUATRO SUPLENTEs para representar al Cispren ante la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (Fatpren). En todos los casos los mandatos durarán tres años con posibilidad de reelección dando comienzo el viernes 6 de mayo de 2022 y finalizando en consecuencia el día 6 de mayo de 2025, en un todo de acuerdo con los Art. 67 a 79, de los Estatutos Sociales del CISPREN y que se llevará a cabo en el horario de 08 a 20 horas en las siguientes localidades y direcciones. **URNA Nro. 1:** Sede de la Entidad Sindical sita en calle Obispo Trejo Nro. 365, de Barrio Centro, en la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 2:** Diario La Voz del Interior, sito en Av. La Voz del Interior Nro. 6.080, de la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 3:** Canal 12 y Radio Mitre, sito en Av. Fader Nro. 3.469, de la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 4:** Cadena 3, sito en calle Alvear Nro. 139, de la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 5:** Comercio y Justicia, sito en calle Félix Paz Nro. 317, de la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 6:** Canal 8, sito en calle Av. Vélez Sársfield Nro. 4300, de la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 7:** SRT de la UNC, sito en calle Miguel de Mojica Nro. 1600, de Marqués de Sobremonte, en la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 8:** Radio Nacional, sito en calle Santa Rosa Nro. 241, de la Cdad. de Córdoba.- **URNA Nro. 9 - Ciudad de Río Cuarto:** Sede del Cispren, sito en H. Irigoyen Nro. 986, de la Cdad. de Río Cuarto, en la Pcia. de Córdoba.- **URNA Nro. 10 - Ciudad de Río Cuarto:** Diario Puntal, sito en calle Hipólito Irigoyen Nro. 1.227, de la Cdad. de Río Cuarto.- **URNA Nro. 11 - Ciudad de San Francisco:** Sede del Cispren, sito en calle Colón 472, de la Cdad. de San Francisco.- **URNA Nro. 12 - Ciudad de San Francisco:** Diario La Voz de San Justo, sito en Bv. 9 de Julio 2.035, de la Cdad. de San Francisco.- **URNA Nro. 13 - Ciudad de Villa Dolores:** Cooperativa Cemdo (Multimedia), sito en calles Edison y Erdmann, de la Cdad. de Villa Dolores.- **URNA Nro. 14 - Ciudad de Villa María:** Sede del Cispren, sito en calle General Paz 446, de la Cdad. de Villa María; **URNA Nro. 15 - Ciudad de Villa María:** Diario de Villa María, sito en calle Periodistas Argentinos Nro. 466/474, de la Cdad. de Villa María.- **URNA Nro. 16 - Ciudad de Arroyito:** Cooperativa Cotramaa, sito en Sarmiento 933, de la Cdad. de Arroyito.- **URNA Nro. 17 - Ciudad de Río Tercero:** Radio Mestiza, sito en Peñalosa 1.083, de la Cdad. de Río Tercero.- **URNA VOLANTE Nro 18:** Cdad de Villa Carlos Paz, Cooperativa Integral, sito en Alvear Nro. 544, de la Cdad. de Villa Carlos Paz; Cdad. de Huerta Grande, Radio Panamericana, sito en Avenida Argentina Nro. 1.050, de la Cdad. de Huerta Grande; Cdad. de Capilla del Monte, Radio Viarava, sito en Hipólito Irigoyen Nro. 136, de la Cdad. de Capilla del Monte; Cdad. de Cruz del Eje, Sede la CTA, sito en Alem esquina Carlos Gardel, de la Cdad. de Cruz del Eje.- **URNA VOLANTE Nro. 19:** Cdad. de Freyre, Canal 6, sito en Boulevard 25 de Mayo Nro. 880, de la Cdad. de Freyre; Cdad. de Las Varillas, Parroquia Ntra. Señora del Rosario - El Heraldo, Presbítero José Tomás Luque Nro. 127, de la Cdad. de Las Varillas; Cooperativa de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos Las Varillas Ltda., sito en 9 de Julio Nro. 148, de la Cdad. de Las Varillas.- **URNA VOLANTE Nro. 20.** Radio Río Cuarto, sito en Constitución Nro. 399, de la Cdad. de Río Cuarto; Imperio Canal 13, sito en Empalme Ruta 8 y 36, de la Cdad. de Río Cuarto. **POR LA JUNTA ELECTORAL:** Ángel Villalba, Rosa Cativa, Ángel Stival, Hugo Caric y Érika Luperne. **POR LA COMISIÓN DIRECTIVA:** María Ana Mandakovic.